

SOLICITUD BECAS ZING
CURSO 2022/23

ENTIDADES SOCIALES
PREGUNTAS FRECUENTES





SOLICITUD

¿CÓMO SOLICITO UNA BECA PARA UN/A JOVEN DE MI ENTIDAD?

A través de la plataforma online ZING <https://plataforma.zingprogramme.com>. Si dispones ya de un usuario, solamente tendrás que introducirlo. Si has olvidado alguno de tus datos de acceso, debes hacer clic en **Recuperar datos de acceso** y la plataforma te enviará un email con la información.

CLIC AQUÍ PARA ACCEDER

En el caso de que no tengas usuario, lo puedes crear si haces clic en **'Registro'**.



¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO PARA TRAMITAR LA SOLICITUD O RENOVACIÓN DE BECA ZING DE UN/A JOVEN?

Deberás adjuntar:

- **Carta de motivación** escrita a mano por el o la joven que solicita la beca
- **Último expediente académico con las notas actualizadas**
- Documento acreditativo de la **situación económica** del o la joven (declaración de la renta, nómina, informe social, etc.)

SI RELLENANDO EL FORMULARIO ME HE EQUIVOCADO EN ALGÚN DATO, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Mientras la beca esté en estado de **'En Creación'** se pueden hacer modificaciones. Cuando se han completado todos los datos de la beca y se haya seleccionado **'Enviar solicitud'**, la **persona que ha hecho la solicitud, tendrá permiso de lector/a**. En caso de necesitar modificar algún campo, se tendrá que realizar mediante un email a becas@zingprogramme.com indicando nombre y apellidos del joven y el error. Nosotros nos encargamos de solucionarlo.

VALIDACIÓN

¿LA ENTREVISTA ES OBLIGATORIA?

Sí, es **imprescindible** para **cualquier solicitud de nueva Beca ZING**. Si se trata de una renovación, el equipo ZING valorará si se debe realizar la entrevista, por ejemplo, en casos donde se dé un cambio de itinerario o curso.



SI EL O LA JOVEN VIVE FUERA DE BARCELONA, ¿DEBE IR PRESENCIALMENTE A LA ENTREVISTA?

Si vive fuera de Barcelona provincia no será necesario asistir presencialmente, pero sí realizarla **vía Google Meet o Whatsapp**. Si el o la joven vive en Barcelona provincia, será preferible que acuda a la **oficina de Improving Bcn** (equipo de Psicopedagogía colaborador del programa), siempre que sea posible.

¿DÓNDE TIENE LUGAR LA ENTREVISTA

Las personas de contacto son **Cristina y Marc**, los psicopedagogos de **Improving**, equipo que colabora con ZING Programme. Se solicitará la cita previa a través de la plataforma online de ZING Programme y contempla dos modalidades:

A. ENTREVISTA PRESENCIAL

Carrer de Torras i Pujalt, 12-20, Baixos A, 08022 Barcelona.

El o la joven debe acudir directamente al lugar de la entrevista a la hora seleccionada.

B. ENTREVISTA ONLINE

Si el joven es de fuera de Barcelona, o por algún otro motivo justificado no puede realizar la entrevista de forma presencial, es posible hacer la entrevista mediante Google Meet o Whatsapp.

Importante: El o la **joven es el responsable de llamar a Improving a la hora seleccionada**, no debe esperar a que le llamen, demostrando así su proactividad e interés en el programa.

DESPUÉS DE ESCOGER FECHA PARA LA ENTREVISTA ONLINE O PRESENCIAL, ¿CÓMO CONFIRMO QUE SE HA PROGRAMADO CORRECTAMENTE?

Una vez elegido el día y hora de entrevista, automáticamente llega la información a **Improving**. Al mismo tiempo el educador o educadora que ha solicitado la entrevista recibirá un **correo de confirmación** con los detalles de la entrevista y link de acceso.

VALORACIÓN EDUCATIVA ¿QUÉ TIPO DE ESTUDIOS SE BECAN?

- **Formación Profesional Básica o Programas de Formación e Inserción (PFI)**
- **Ciclo Formativo Grado Medio (CFGM)**
- **Ciclo Formativo Grado Superior (CFGS)**
- **Bachillerato**
- **Grados Universitarios**

Apostamos principalmente por los CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL como opción cualitativa de futuro. Ofrecemos la posibilidad de cursar los estudios en un centro educativo público, concertado o privado dependiendo de la vocación y/o motivación por el itinerario escogido.

Hay que tener en cuenta que **la Beca ZING solo contempla itinerarios en los que el o la zinger empiece desde el primer curso** de la tipología de estudios escogidos. Si un/a joven solicita la Beca ZING para un segundo curso de cualquier itinerario –por ejemplo, 2º curso de CFGM de Mecánica- no será candidato/a para la Beca ZING.

¿QUÉ CUBRE LA BECA? LA BECA CUBRE IMPORTES RELACIONADOS CON:

- **Matrícula**
- **Mensualidades** [en caso de que existan]
- **Transporte público**
- **Materiales** [necesarios para llevar a cabo los estudios]

SALVO EN CASOS EXCEPCIONALES, LA BECA NO CONTEMPLA IMPORTES RELACIONADOS CON:

- **Ordenadores** [excepto aquellos estudios donde los ordenadores sean imprescindibles]
- **Material fungible** [papelería, bolígrafos, etc.]
- **Excursiones** [salvo aquellos estudios donde sea imprescindible para el desarrollo del curso académico]

¿QUÉ PASA SI TODAVÍA NO TENGO LOS IMPORTES DEFINITIVOS Y NECESITO SOLICITAR LA BECA PARA EL O LA JOVEN?

Es posible que esto suceda. En estos casos, se puede tramitar la solicitud con importes aproximados pero lo más reales posibles. Más adelante, cuando la beca esté en estado de **'Confirmación'**, se podrán realizar las **rectificaciones necesarias**. No obstante, debe tenerse en cuenta que, **si la diferencia es significativa**, el Comité de Becas ZING deberá volver a evaluar para analizar el caso y decidir si se aprueba finalmente la diferencia de importe.

RECORRIDO DE LA BECA

¿CUÁL ES EL RECORRIDO DE UNA BECA ZING?

Todo el proceso se hace online a través de plataforma.zingprogramme.com

Los estados por los que pasa la Beca ZING son:

- 01. SOLICITADA:** El educador/a cumplimenta la solicitud con toda la información necesaria.
- 02. PENDIENTE PLANIFICACIÓN ENTREVISTA:** El equipo ZING ya ha revisado la solicitud, es el momento en el que el educador/a programa la entrevista en el calendario de Improving.
- 03. APROBADA / DESESTIMADA:** Tras la entrevista con Improving, revisar la información y la documentación solicitada, el equipo ZING valora la candidatura y toma una decisión en el Comité de Becas. La solicitud puede ser aprobada o desestimada.
- 04. CONFIRMADA:** Si el resultado es satisfactorio, el educador/a debe confirmar que los importes y el centro solicitado inicialmente es correcto. En caso que hubiese algún cambio, se podrá modificar en este estado.
- 05. ASIGNADA:** La entidad recibe el convenio de colaboración, que deberá ser revisado y firmado por ambas partes: entidad social y Nous Cims, la fundación que impulsa ZING Programme. Acto seguido, se programarán los pagos en las fechas acordadas.
- 06. SEGUIMIENTO:** Cada trimestre o semestre, el educador/a cumplimenta un formulario de seguimiento del o la joven a través de la plataforma online de ZING, en el que deberá adjuntar las notas y los comprobantes de pagos.
- 07. COMPLETADA:** La beca ZING ha seguido todo su proceso en la plataforma y el curso ha sido finalizado, complementando todos los informes de seguimiento.

El rol de acompañamiento de la entidad es imprescindible, ya que ayudará al o la joven en el proceso de identificación de su **vocación** y de sus **talentos**, así como en su seguimiento durante todo el **itinerario educativo**.

CONVENIO

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO PARA FIRMAR EL CONVENIO CON ZING PROGRAMME?

- Documentación actualizada de la persona Representante Legal y de la Entidad (número cuenta, CIF, etc.).
- Importes confirmados de los estudios que va a cursar el/la joven

PAGO

¿CÓMO SE EFECTÚAN LOS PAGOS?

Se abonará el importe a la entidad social a la que el o la zinger esté vinculado/a, la cual se encargará de su gestión.

¿CÓMO PUEDO SABER CUÁNDO SE RECIBEN LOS PAGOS?

En la plataforma online ZING plataforma.zingprogramme.com, concretamente en la pestaña **"pagos becas"** constan las fechas de pago con los importes detallados.

Es necesario tener debidamente firmado y subido en la plataforma el Convenio entre la Entidad y Nous Cims, para poder realizar los pagos. A inicios de curso recibiréis parte del importe total y el resto de importes irán vinculados al seguimiento de becas en la plataforma.

En caso que exista alguna duda o consulta respecto a los pagos, puedes contactar con el departamento de administración: administracion@zingprogramme.com

¿ZING PROGRAMME PUEDE REALIZAR PAGOS DE LA BECA SIN CONTRATO/CONVENIO?

Para ZING Programme es una prioridad tener **firmado el contrato o convenio por ambas partes**, por lo tanto, no se podrá realizar ninguna transferencia hasta que no se disponga de éste documento.

SEGUIMIENTO DE LAS BECAS ZING EN LA PLATAFORMA

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA?

Es necesario guardar los **tickets, justificantes de transferencia, facturas y/o cualquier documento** que demuestre el gasto de la partida que se solicitó en la beca (transporte, matrícula, mensualidades...), así como las notas obtenidas del trimestre o semestre. Esta documentación se debe subir a la plataforma.

¿CÓMO SE REALIZA UN SEGUIMIENTO?

Cada trimestre o semestre os solicitaremos que nos completéis un breve cuestionario y así podemos compartir información y evolución de zingers.

Es importante tener en cuenta la justificación académica y económica en cada seguimiento:

- **Justificación académica:**

Se deberá adjuntar las notas del T1/T2/T3 o S1/S2 del/la joven ZINGER en la plataforma.

- **Justificación económica:**

Se trata de anotar los importes económicos en cada concepto (matrícula, mensualidad, material, transporte, etc) y adjuntar los archivos correspondientes (facturas, recibos, etc).

¿ES NECESARIO SOLICITAR LA BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTADO (MEC)?

Sí, es requisito esencial para optar a la Beca ZING que el o la joven haya solicitado la beca del Ministerio para alumnos/as de niveles postobligatorios.

La beca MEC es totalmente compatible con la Beca ZING. Nuestra prioridad es que el mayor número de jóvenes puedan estudiar, y la beca MEC nos ayuda para disponer de más recursos y así poder dar oportunidades a más jóvenes.

Recomendamos como una buena práctica y uso de recursos, que **educadores/as y zingers acuerden qué cantidad de la beca MEC podrían aportar a la Beca ZING** y reserven dicha cantidad para el curso siguiente. Agradecemos enormemente el esfuerzo y tiempo dedicado para contribuir a que más jóvenes puedan obtener una beca.

Revisad las webs oficiales para estar al tanto de la publicación de la convocatoria para el curso 2022/23 y conocer el calendario. Las nuevas fechas serán del 30 de marzo de 2022 hasta el 12 de mayo de 2022.

Para más información, consultad la página web <https://www.becaseducacion.gob.es/portada.html>

ZINGPROGRAMME.COM

¡MUCHAS GRACIAS POR HACER POSIBLE ESTA OPORTUNIDAD!

PARA CUALQUIER CONSULTA, INFORMACIÓN ADICIONAL O INTERÉS, COMO ENTIDAD, EN DARSE DE ALTA EN EL PROGRAMA ZING PROGRAMME NO DUDÉIS EN CONTACTAR A TRAVÉS DE:

EMAIL: BECAS@ZINGPROGRAMME.COM

SÍGUENOS EN:



ZING PROGRAMME ES UNA INICIATIVA DE:

